

EL SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HACE CONSTAR

Que el documento de nombre: **Seguridad_Convivencia_y_Control**, se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad www.pasto.gov.co en el espacio denominado **Planes de acción de implementación del MIPG - 2024**, desde el **27 de junio de 2024** y está disponible para su consulta en el siguiente link:

https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=28193:seguridad-convivencia-y-control&id=967:planes-de-accion-de-implementacion-del-mipg-2024

Para constancia se firma en Pasto, el **02 de julio de 2026**.



DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Secretaría General - Alcaldía de Pasto



28193-642505D440

Proyecto: Ing. EDWIN FERNANDO GAITA D.
Técnico Administrativo
Subsecretaría de Sistemas de Información.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -